

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16651 OURENSE

Edicto

Dña. Elba García Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 Mercantil de Ourense, anuncia:

En este órgano judicial se tramita Pz. incidente 13/2013 01, seguido a instancias de Tesorería general de seguridad social, siendo concursado Agrícola Orensana, S.L., se ha dictado el día 19 de marzo de dos mil catorce sentencia por la que se aprueba la rendición de cuentas efectuada por el AC y se declara la conclusión del concurso del deudor y la cancelación de anotaciones.

Contra la sentencia cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Ourense, 30 de abril de 2014.- La Secretaria.

ID: A140023378-1